

DECRETO ALCALDICIO No 000269 ✓

CHEPICA, Febrero 05 de 2016.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por la Junta de Vecinos Auquinco, Comuna de Chépica, para realizar Bingo.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°; inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a las personas antes mencionadas para realizar Bingo, el día 20 de Febrero, desde las 14:00 a las 22:00 horas, en Ramada Auquinco.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
*
MABEL LOPEZ FARIAS
Administradora Municipal



SECRETARIA
MUNICIPAL
KARINA ANGEL VIEDMA
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe

MLF/KAV/scl

Distribución:

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes

Alcaldesa

SOLICITUD

Chépica, 25 Enero 2016

PARA: REBECA COFRE CALDERON

ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

DE : JUNTA DE VECINOS AUQUINCO

Estimada Alcaldesa de la I. Municipalidad de Chépica, me dirijo a usted en calidad de representante de las junta de vecinos, para exponer lo siguiente:

Solicitar a usted permiso para realizar un Bingo a beneficio de la Sra. Mónica del Pilar Lizama González, la cual sufre de Fibromialgia por lo que necesita un tratamiento, el cual tiene un costo muy alto, esta actividad se realizará el día Sábado 20 de Febrero 2016, a partir de las 14:00 hrs, en la Ramada de Auquingo.

Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra solicitud, se despide afectuosamente.



JUNTAS DE VECINOS
AUQUINCO

**Junta de Vecinos
Auquingo
Pers. Jurídica 742
17 Junio 1983**

303

PASE A
<input checked="" type="checkbox"/> CUMPLIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/> INFORME
<input type="checkbox"/> HECHO
<input type="checkbox"/> VUELVA
Fecha 23/01/16